**Jornada de Becarios y Tesistas**

**Ponencia**

**Título***: Los estereotipos de género en las prácticas cotidianas del Nivel Inicial. Desde el enfoque con perspectiva en Derechos Humanos*.

**Autor/es:** Falvo Claudia Patricia

**Dirección electrónica:** falvoc@gmail.com

**Formación de grado y/o posgrado en curso:** Licenciada en Educación y Profesora de Educación en la Universidad Nacional de Quilmes

**Tipo de Beca:** Beca Tipo B, Área Graduados

**Director de la Beca:** Mg: Fernández Mónica

**Denominación del programa en cuyo marco se inscribe la beca:** “Discursos, prácticas e instituciones”. Director Profesor Ricardo Baquero

**Introducción**

Este trabajo pretende realizar una serie de comentarios sobre el proyecto de investigación que se desarrolla actualmente en el marco de una beca de Formación en Docencia e Investigación del Departamento de Ciencias Sociales. El objetivo general del proyecto tiene la pretensión de observar y analizar los estereotipos de género en las prácticas cotidianas en el Nivel Inicial de la localidad de Berazategui. El lugar donde se desarrollará la investigación ha sido modificado por sugerencia de la Sra. Inspectora Mónica Vitta. La misma ha decidido cambiarme de institución para ampliar posibilidades a otros espacios donde estas temáticas aún no han sido puestas en discusión. La investigación se proyecta desde una perspectiva en derechos humanos, puesto que pretendemos poner en acción estrategias que permitan transformar las prácticas educativas en el jardín, y de esta manera trasponer la barrera de la mera descripción que implica el abordaje en Derechos Humanos. De alguna manera se trata de un estudio de investigación-acción.

El proyecto de investigación se inscribe dentro del programa “Discursos, prácticas e instituciones. Asimismo, dentro de este esquema de trabajo se encuentra el proyecto “Políticas Públicas de Inclusión Social, formación ético-política de la comunidad UNQ y Educación en Derechos Humanos (EDH),” en el que se desarrolla esta investigación, puesto que motiva particularmente el estudio del impacto y repercusión de las políticas de inclusión social y la educación en derechos humanos en la formación ético-política de la comunidad UNQ.

En ese marco, vale mencionar que las hipótesis (principal y secundaria) del trabajo de investigación que se busca comentar aquí, se inscriben de manera pertinente en el proyecto al que hacía referencia en el párrafo dado que se trata de una propuesta de trabajo que involucra temas de EDH.

Las hipótesis son:

Hipótesis Principal:

Los estereotipos de género que prevalecen en las prácticas cotidianas del nivel inicial reproducen una forma de “ser varón” y de “ser mujer” que fueron edificados por políticas educativas hegemónicas, según el contexto social, económico y religioso en las que fueron creadas, estas construcciones de poder diferencial y desigual, limitan en la actualidad una verdadera educación en el enfoque de los derechos humanos.

Hipótesis secundaria:

El Estado Nacional representado por el Ministerio de Educación ha implementado una serie de programas entre ellos el Educación Sexual Integral (ESI), cuyo enfoque es la práctica pensada “en y para” los derechos humanos. Si bien existen programas de esta índole las prácticas cotidianas en los jardines no reflejan un cambio de los modos de “ser varón” y de “ser mujer”. Por lo mencionado anteriormente se puede decir que los programas no son suficientes para lograr los cambios, es necesario generar estrategias que acompañen la implementación de los mismos generando la conciencia y la problematización del tema.

**Mis Antecedentes:**

Desde 2014 formo parte del proyecto de extensión “De Sexo si se Habla” que coordina el Profesor Eduardo Gosende. Dentro del mismo ha participado de los talleres que realiza el equipo en las escuelas secundarias, de la Región 4. Trabajo. Me dedico a la docencia desde hace más de 20 años, como Profesora de Nivel Inicial y Profesora para la Enseñanza Primaria en los distritos de Quilmes-Berazategui. También ha trabajado en una escuela con Pedagogía Waldorf del distrito de Quilmes.

Vale mencionar que con anterioridad tuve la oportunidad de realizar un trabajo de investigación exploratoria sobre los estereotipos de género, en conjunto con la Profesora Flavia Sosa, en el Jardín de Infantes N° 922 de Berazategui.

Los materiales elaborados producto de la investigación fueron publicados en la revista digital In-fan-cia-latinoamericana con el nombre de “Desarmando estereotipos de género: los primeros pasos de una propuesta” la misma se encuentra en el siguiente link: <http://www2.rosasensat.org/es/revistes/infancia-latinoamericana/numero/8>. En el artículo se socializan propuestas para instalar el debate dentro de la sala sobre el lugar de la mujer y del hombre en la sociedad. Además se narran de manera sintética algunas experiencias registradas durante el desarrollo de las actividades en el aula.

A partir de los registros realizado durante la investigación se han podido elaborar algunos materiales para ser socializados en el VIII Encuentro escuela-ciudadana ciudad-educadora, realizado en la UNQ en 2014 y en el Congreso Nacional de Extensión Universitaria de la Universidad de Rosario. En los mismos se da cuenta de las distintas etapas por las que atravesó el proyecto y de los resultados obtenidos luego de la puesta en marcha del mismo.

Mi formación de grado, soy desde hace muchos años Profesora para la Educación Pre-escolar y Profesora de Enseñanza Primaria y me he dedicado a esa noble tarea durante más de 20 años, me permitió realizar una práctica profesional tan rica pero al mismo tiempo me iba dando cuenta que a cada paso me surgían inquietudes pedagógicas a las que no podía responder. Eso, entre otros factores, me llevó a seguir indagando en cuestiones educativas. Por ello decidí inscribirme a la Licenciatura en Educación y eso me llevó al Profesorado de Educación. Dentro de ese viaje académico me interesé por los derechos humanos. Esa rueda de necesidad de conocimientos, fue el móvil para inscribiré a un posgrado. Actualmente, estoy cursando la Especialización en Educación y Derechos Humanos del Programa Nuestra Escuela, formación dictada por el Ministerio de Educación de la Nación en el marco del Programa de Formación Nacional Permanente.

En el marco de la capacitación en Derechos Humanos, tuve la oportunidad de crear un blog sobre Educación en y para los Derechos Humanos con la intención de socializar materiales teóricos y prácticos para docentes y alumnos/as sobre DH y Educación Sexual Integral <http://educderechoshumanos.blogspot.com.ar/>.

Actualmente como Becaria en Docencia e Investigación de la universidad, me propongo participar activamente en el proyecto de extensión Políticas Públicas de Inclusión Social, formación ético-política de la comunidad UNQ y Educación en Derechos Humanos, dirigido por Mónica Fernández. La participación en este trabajo colaborativo me permitirá nutrirme de los conocimientos propios y de las herramientas más adecuadas para la investigación, así como también, ver como desde este lugar se conjuga la Educación en Derechos Humanos que es el eje vertebral del de mi propio trabajo de indagación. En definitiva, lo que se adquiere en mediante una propuesta participativa de estas características, donde la construcción es colectiva, es la de “colaborar para aprender y aprender a colaborar” (Rodríguez Lena, 2002).

**Fundamentación del proyecto:**

Todos los seres humanos nacemos sexuados, y lo somos desde ese momento hasta que morimos. Nuestra sexualidad influye en nuestra personalidad y en la forma en que nos expresamos como seres sexuales, es parte de nuestra historia personal, por lo tanto, en ella están comprometidos nuestros cuerpos, emociones y sentimientos.

La presencia de manifestaciones y de deseos sexuales en los niños y niñas, desde la más temprana infancia, fue una de las más importantes polémicas levantadas por Sigmund Freud hace casi un siglo, ya que hasta fines del siglo XIX la ciencia consideró que los niños carecían de sexualidad y aquellos niños que manifestaban actitudes relacionadas a la misma, eran considerados enfermos. Para Freud, la pulsión sexual es la fuerza motivacional más importante. Éste creía que esta fuerza no era solo la más prevalente para los adultos, sino también en los niños, e incluso en los infantes. Según Freud la capacidad orgásmica está presente desde el nacimiento, pero no solo hablaba de orgasmo. La sexualidad no comprende en exclusiva al coito, sino todas aquellas sensaciones placenteras de la piel. Está claro bebés, niños y adultos, disfrutamos de las experiencias táctiles como los besos, caricias y demás.

Freud observó que en distintas etapas de nuestra vida, diferentes partes de la piel que nos daban mayor placer. Más tarde, los teóricos llamarían a estas áreas zonas erógenas. Vio que los infantes obtenían un gran monto de placer a través de chupar, especialmente del pecho. De hecho, los bebés presentan una gran tendencia a llevarse a la boca todo lo que tienen a su alrededor. Un poco más tarde en la vida, el niño concentra su atención al placer anal de retener y expulsar. Alrededor de los tres o cuatro años, el niño descubre el placer de tocarse sus genitales. Y solo más tarde, en nuestra madurez sexual, experimentamos un gran placer en nuestras relaciones sexuales. Basándose en estas observaciones, Freud postuló su teoría de los estadios psicosexuales.

A pesar de los importantes aportes de Freud, la sexualidad, ha sido, y aún lo es, un tema difícil de abordar, lleva consigo un sinfín de creencias y mitos, que obstaculizan su tratamiento en todos sus aspectos, pero en especial, en el trabajo escolar con niñas y niños en edades tempranas.

Los seres humanos nacemos en un mundo dado y cargo de subjetividades. Cada sociedad construye un imaginario social respecto de los modos de ver y leer la realidad que nos toca vivir eso incluye la construcción del cuerpo como realidad sexuada. Esto significa que cada individuo nace en un mundo social determinado donde se evidencia una manifestación conductual binaria por así decirlo, insertada en una sociedad androcéntrica, a través de una "(...) visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, junto con la división del trabajo en la realidad del orden social[[1]](#footnote-1)." (Bourdieu, 1998, p.24)

Los sujetos están determinados en su mente y en su cuerpo, por un orden simbólico relativo a la diferencia sexual traducido en jerarquías sociales. Ese orden simbólico actúa como si el destino del varón y de la mujer estuviera marcado desde antes de nacer, por ejemplo: a través de la vestimenta se compra ropa de color celeste o rosa según el sexo como si la ropa tuviera algo que ver luego con el género de los futuros varones o mujeres, es totalmente arbitrario y, aunque no parezca en pleno siglo XXI el *hábitus* perdura.

A lo largo del siglo XX, los movimientos feministas intentaron resistir y deconstruir esta postura binaria naturalizada, pero a pesar de todo lo andado todavía queda mucho por hacer y, la educación desde las edades muy tempranas es un espacio esencial en la vida de los seres humanos, ya que, a través de sus prácticas sistemáticas calan hondo en la conformación de subjetividades entre ellas la construcción del género.

En nuestro país, algunas autoras como: Catalina Wainerman, Graciela Morgade y Ana María Fernández, han hecho un largo recorrido de cómo se han construido los estereotipos de género en el sistema educativo, alguno de los textos de las investigadoras mencionadas serán tenidos en cuenta para el análisis de los materiales obtenidos en el campo de investigación.

Otro punto relevante para el abordaje de este trabajo será la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral. Dicha ley pertenece a la segunda etapa del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, cuyo acuerdo quedó plasmado en el Pacto Interamericano por la Educación en Derechos Humanos sancionado en 2010, el cual plantea: el reconocimiento legal del derecho a la educación en derechos humanos, el desarrollo de políticas públicas educativas (dotación de infraestructura, recursos técnicos, diseño adecuación e implementación curricular, abordaje de la exclusión, la discriminación y la pobreza, seguridad y erradicación de la violencia), fortalecimientodelascondicionesyrecursospedagógicosdelsistemaeducativoparalaeducaciónenderechoshumanos, (formación y capacitación continua de docentes, Asesoría a ministerios de educación –o sus proveedores– para el desarrollo de materiales didácticos, gobiernos escolares y otros ámbitos de participación estudiantil).

En la Argentina, desde la creación de los jardines de infantes, las prácticas cotidianas tendieron reproducir una visión de género dual imperante en la sociedad de ese momento: un rol activo-productivo para los varones y un rol pasivo-reproductivo para las mujeres. Estas categorías se fueron transmitiendo de generación en generación a veces de manera inadvertida y otras con objetivos totalmente explícitos, las mismas se inscriben dentro de una cultura patriarcal de nuestra sociedad que aún pueden observarse en nuestros días en las prácticas cotidianas en el Nivel Inicial.

Las prácticas cotidianas en el Nivel Inicial conllevan implícitamente una serie de acciones en las cuales la división entre niños y niñas es una constante para la organización de las actividades que se realizan dentro de la institución, ya sea en la sala o en cualquier otro espacio del jardín, por ejemplo: el control de asistencia, la formación en filas diferenciadas por sexo, el reparto de objetos, cuentos, según sean para chicas o chicos, competencias de varones contra mujeres, etc. Si bien a partir de la ley de Educación Sexual Integral algunas estructuras comienzan a moverse, pero otras prevalecen intactas y potenciadas por un pensamiento hegemónico que circula en nuestra sociedad y que es retroalimentado constantemente en los medios masivos de comunicación. Un gran ejemplo de ello son las publicidades destinadas a la venta de juguetes que específicamente muestran con sus estrategias audiovisuales, esa visón de género dual de la que hablábamos más arriba.

Pensar el estudio de las prácticas cotidianas desde el enfoque de género con perspectiva en derechos humanos, otorgaría la posibilidad de un doble abordaje. Por un lado el reconocimiento de los/as niños/as como sujetos portadores de derecho, lo cual incluiría las prácticas, saberes e interés que amplíen los repertorios culturales favoreciendo la autonomía y el rechazo a todas las formas de discriminación con los que los niños y niñas que ingresan en el primer nivel de escolarización. Por otro lado, por ser sujetos de derecho y no objetos de intervención, permitiría asumir paulatinamente la responsabilidad y el compromiso sobre las acciones y prácticas de ciudadanía emprendidas, en el ámbito de las relaciones sociales dentro y fuera de la institución escolar. Como así también, la posibilidad de transformar paulatinamente el contexto social, político, económico y educativo de donde viven, hacia un verdadero ejercicio cotidiano de los Derechos Humanos.

Por lo expuesto, la investigación pretende, primordialmente, estudiar las características que adoptan los estereotipos de género en las prácticas cotidianas del Jardín de Infantes N° 945 a partir de una perspectiva en Derechos Humanos. Asimismo, el estudio tienen la pretensión de:

* Reconocer y analizar los estereotipos de género en el desarrollo de las prácticas cotidianas, haciendo hincapié en cómo se establecen los roles según sea niño o niña (juegos, literatura, canciones, materiales, organización de los cuerpos para los desplazamientos dentro de la institución, etc.,) en un jardín de infantes estatal de Berazategui.
* Examinar y revisar desde una perspectiva de derechos humanos, cómo se construyen en las prácticas cotidianas del jardín los estereotipos de género en las relaciones, interacciones e intervenciones, docente-niño/a y niño-niña.
* Identificar y analizar el discurso que opera en docentes, profesores, auxiliares y familiares que transitan la institución escolar, acerca de los estereotipos de género, con el fin conocer cuáles son los saberes que tienen sobre la educación sexual integral.
* Indagar sobre el conocimiento y el uso de los materiales curriculares del Programa Educación Integral.

Respecto de la metodología que pretendemos aplicar en la presente investigación, podríamos decir que, como se inscribe en el marco de las Ciencias Sociales, se utilizarán herramientas metodológicas propias de esta disciplina como lo son: la investigación cualitativa y cuantitativa, basada en entrevistas, encuestas, relatos testimoniales, para poder identificar y analizar las características que adoptan los estereotipos de género en las prácticas cotidianas del Nivel Inicial, en un jardín del distrito de Berazategui desde el enfoque de los derechos humanos.

Se utilizarán, también, descripciones comparativas que permitan asociar, vincular y entrecruzar las distintas voces en cuestión. Para todo esto, se aprovecharán las técnicas propias de la investigación basada en el análisis bibliográfico y documental.

La investigación centrará su desarrollo en los niveles descriptivos e interpretativos. Se apelará a una estrategia que combine la utilización de las técnicas de ambos enfoques de investigación, (cualitativos y cuantitativos).

Se utilizarán además material fotográfico y fílmico que nutrirán la investigación y aportarán una mayor cercanía a los ejes de investigación.

Respecto de las actividades que se están desarrollando, las mismas se puntualizan una serie de actividades propias de distintos momentos que implicarán la investigación:

Primer momento: se realizará una lectura descriptiva del estudio de materiales bibliográficos que existen sobre la problemática y/o el tema, con la finalidad de realizar un trabajo lo más detallado posible, intentado de esta manera precisar el universo teórico más relevante para el estudio de este campo.

Segundo momento: tendrá que ver con el acercamiento y vinculación con el jardín de infantes de Berazategui donde se realizará una primera presentación del estudio a directivos, docentes y demás personal del establecimiento.

Luego se prepararán los materiales de registro para las observaciones y demás elementos de la investigación cualitativa.

Tercer momento: en esta etapa tendrá lugar la confección de los materiales y formatos necesarios para entrevistas, relatos y testimoniales. Realización de las entrevistas y relatos.

Cuarto momento: tendrá lugar la búsqueda información estadística que sumen información a la investigación. Registro de lectura de los mismos.

Quinto momento: ordenamiento de las informaciones y datos obtenidos del 3° y 4° momento. Sistematización de los mismos.

Sexto momento: cruzamiento de las informaciones y datos obtenidos, articulación con los aspectos teóricos. Elaboración de conclusiones parciales y finales.

Séptimo momento: elección y elaboración de distintos productos que favorezcan la divulgación de la investigación. Presentación del mismo en distintas instancias.

**A modo de conclusión**

En el presente artículo tuve la intención de compartir con ustedes el proyecto que presentamos en la convocatoria de becas de investigación y docencia 2015. El trabajo recién ha comenzado. Hasta el momento he trabajado en unas entrevistas y visitas al Jardín para hacer los primeros registros de observación.

Durante estos primeros acercamientos pude ver como en las prácticas cotidianas del jardín prevalece la división social por sexo para la organización, por ejemplo: para lavarse las manos en la sala integrada de 3 años y 4 años “realizan una fila de nenas y una fila de nenes” y lo tienen tan claro que en un momento, uno de los nenes se quiso lavar las manos en la fila de las nenas y una pequeña le dijo que “ese era el lugar de las nenas”. Del mismo modo, sucedió durante un momento de juego, la docente a cargo separó nenes por un lado y nenas, por el otro. Otra cuestión que se puede advertir en estas primeras indagaciones es el tema del lenguaje, que cuando las docentes se dirigen al grupo dicen “nenes” con lo cual invisibiliza a las nenas. En el horario de salida, cuando la gran mayoría son mujeres (en gral. mamás) las docentes se dirigen a éstas diciendo “pasen los papis”.

En ese sentido, espero poder nutrirme con las intervenciones que puedan realizar profesores y profesoras, colegas, becarios y becarias, y otra persona interesada en esta investigación. Creo que investigar es una tarea compartida y por eso entiendo que este momento es ideal para ampliar puntos de vista que me ayuden a visualizar el camino recorrido y por recorrer.

**Bibliografía.**

* Barrancos, D, Guy, D, Valobra, A, comp. (2014). *Moralidades y Comportamientos sexuales.* Argentina, 1888-2011. Editorial Biblos. Colección Ciudadanía e inclusión. Argentina. Capítulo 3, 4 y 6.
* Bourdieu P (2000).*La dominación masculina.* Anagrama. Barcelona. 2000.
* Duschatzky, S. &Stulwark, D. (2011): *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*. Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales 66.
* Fernández, Ana (1994). *La mujer de la ilusió*n. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Paidós
* Fernández Mónica (2013). *La Educación en Derechos Humanos en la Argentina*. Editorial UNQ. Buenos Aires.
* Foucault M. (1970). *El orden del discurso*. Tusquets Editores. Buenos Aires.
* Foucault, M (2008) "*Historia de la Sexualidad 1* - la voluntad de saber" Siglo XXI, Buenos Aires.
* Foucault, Michel (2008) *Vigilar y castigar*: nacimiento de la prisión. Buenos Aires. Siglo XXI.
* Garín, J (2008). Manual Popular de Derechos Humanos. Taller de División, Formularios Continuos S.R.L. Buenos Aires. Segunda parte: Los Derechos Humanos en Nuestra Historia. (P:67-95)
* Gentili, Pablo (2011). *Pedagogía de la Igualdad.* Ensayos contra la educación excluyente. Siglo XXI-CLASO. Argentina. Capítulo 2.
* Groisman C. y otros. (1999) *El desafío de la sexualidad*. Buenos Aires. Sudamericana. Capítulos 1, 2 y 3.
* Lamas, M. (2000). *Diferencias de Sexo Género y Diferencia Sexual.* Revista Cuicuilco Vol7 nro18. México: ENAH.
* Lamas, M.(2000). *El género*. La construcción cultural de diferencia sexual. PUEG.Grupo Editorial Miguel Ángel Porrùa. México.
* Magendzo K, A, comp. (2008). Pensamientos e ideas-fuerza de la Educación en Derechos Humanos en Iberoamérica. ONU
* Morgade G. (2012) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón.* Novedades Educativas. Buenos Aires.
* Morgade G. (2008) *Educación, sexualidades, géneros:* tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción en Alonso Graciela y Morgade Graciela (2008) “[.](http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/opac.xis&dbn=BINAM&tb=ana&query=ST%3DRINCON%20DEL%20EDITOR/PT37.031MOR~$&src=toc&formato=&sala=) Paidós. Buenos Aires p. 19-39.
* Morgade, G (2001). *“¿Existe el cuerpo… (sin el género)?* Apuntes sobre la pedagogía de la sexualidad”, en Revista Ensayos y Experiencias Año 7 Nº 38, Buenos Aires,Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L.
* Morgade,G (2006) “*Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media*” En Revista del Instituto de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Número 24.
* Morgade, G Y Alonso, G. (2008) *Cuerpos y sexualidades en la escuela*: de la anormalidad a la disidencia. Paidós. Buenos Aires.
* Re, María Inés: *Educación Sexual en la Niñez.* Un desafío posible. Buenos Aires. EDIBA.
* Rodíguez Llera, J. (2001) “Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales”, Anuario de Psicología, vol. 32, nº 2. En: <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61669/88436>
* Tadeu Da Silva, Tomaz (2001). *Espacios De Identidad:* Nuevas Visiones Sobre El Currículum. Barcelona. Ediciones Octaedro.
* Wainerman, Catalina y Mariana Heredia, (1998) *¿Mamá amasa la masa?* Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1998, pp. 95-121. Carli (2004) Pensar la educación. Dilemas del presente y conceptos disponibles. Disponible En Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura 44. Fac. de Periodismo y Com. Social, UNLP. Argentina, septiembre.

Documentos:

* Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (2005)
* Ley Nacional 26.061de De Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005)
* Ley Nacional N° 26.206 de Educación.(2006)
* Pacto Interamericano por la Educación en Derechos Humanos (2010)
* Ley Nacional N° 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. (2010)
* Marco General de la Política Curricular de la Provincia de Buenos Aires (2007)
* Diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires (2008)

1. Bourdieu, Pierre (1998). La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona. [↑](#footnote-ref-1)